



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GÓMEZ PALACIO, DGO.
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y
DESARROLLO URBANO**



CONSTRUCCIÓN DE 117 VIVIENDAS DE 49.86 M2 P.B.; 18.21 M2 ÁREA DESCUBIERTA Y 7.41 ML BARDAS (CAD UNA) EN LA M-10 L-27 AL 33, M-11 L-02 AL 16, M-13 L-02 AL 21, M-15 L-01 AL 24, M-16 L-02 AL 44 Y M-17 L-01 AL 08

CONSTRUCCIÓN DE 18 VIVIENDAS CON 34.00 M2 P.B.; 32.34 M2 P.A.; 19.00 M2 ÁREA DESCUBIERTA; 5.70 ML BARDAS (CADA UNA) EN LA M-10 L-37 AL 41, M-16 L-01 Y 45, M-17 L-09 AL 19

LICENCIA No. 0195

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN LICENCIA No. 0195

DATOS DEL PROPIETARIO

PERITO

NOMBRE: **SALI EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.**

NOMBRE:

DOMICILIO: **ARROYO AZUL #200**

CED. PROFESIONAL

COLONIA: **COLONIA MIRAVALLE**

No. DRO OBRAS PÚBLICAS

USO DE CONSTRUCCIÓN **HABITACIONAL**

DOMICILIO

EL:

DATOS DEL PREDIO

UBICACIÓN:	TIPO DE OBRA	SUP. A CONSTRUIR EN M2	
			M2
COLONIA: FRACCIONAMIENTO LAS MISIONES	BARDEO: <input type="checkbox"/> CONSTRUCCIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> REPARACIÓN: <input type="checkbox"/> DEMOLICIÓN: <input type="checkbox"/> AMPLIACIÓN: <input type="checkbox"/> OTROS: <input type="checkbox"/> ÁREA DESCUBIERTA BARDAS	SOTANO	
ALINEAMIENTO Y No. OFICIAL: #VARIOS		PLANTA BAJA	6,445.62M2
No. DE ACTA. SERVICIO DE AGUA Y DRENAJE: H4-HABITACIONAL MEDIA ALTA		1o NIVEL	582.12M2
USO DE SUELO: VARIOS		2o NIVEL	
CLAVE CATASTRAL:		3o NIVEL	
REGISTRO PÚBLICO DE PROPIEDAD:		4o NIVEL	
		OTROS	2,472.57M2
		OTROS	969.57ML
		TOTAL:	7,027.74M2

AUTORIZACIONES

AUTORIZA ESTA LICENCIA VIGENTE:

SELLOS:

RECIBO OFICIAL No. _____ USO DE SUELO

DIA: MES: AÑO:

RECIBO OFICIAL No. **B-260193** NUM.OFICIAL

DEL:	19	01	21
------	----	----	----

RECIBO OFICIAL No. **\$ 55,490.00** PERMISO CONST

AL:	19	06	21
-----	----	----	----

IMPORTES: _____

ARQ. ARTURO RODRÍGUEZ DE LEÓN

ARQ. JUAN FRANCISCO GONZALEZ DÍAZ

La información ha sido testada en virtud de tratarse de información que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable con fundamento en el artículo 5, Fracción XVII, 112 Y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Durango así como lo establecido en la Ley General de Protección de datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley General de Protección de datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.

REGISTRARSE LA OBRA EN EL I.M.S.S. INCLUYENDO AUTO CONSTRUCCIONES ANTES DE INICIAR LA OBRA